Institución Educativa Gimnasio del Calima

Acta de Grado

INSCRIPCIÓN 0408316 .
DANE 176126 - 000058.
JORNADA DIURNA .-

En la ciudad de CALIMA EL DARIEN a los VEINTIDOS (22) días del mes de SEPTIEMBRE año 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO DEL CALIMA,** Institución aprobada hasta UNDÉCIMO GRADO en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA** y autorizada por **EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,** para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad **ACADÉMICA,** según **RESOLUCIÓN No. 2246 DEL 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2002 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.**

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADÉMICA, se procedió a otorgar el TITULO DE

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Erika Vanessa Castaño Quintero

T.I. No. 90123066277 de Calima

Es fiel copia tomada del Acta original general **No. 007** de fecha **22 de Septiembre DE 2007** que consta de **5** alumnos que comienza con el nombre de **ANA MILENA MEJIA CUADROS** y se cierra con el nombre de **ERIKA VANESSA CASTAÑO QUINTERO** y sellado por el Licenciado **JOSÉ MARIA CÁRDENAS GONZÁLEZ** (Rector)
y MARIA ELENA LOPEZ (Secretaria)

Dado en DARIEN CALIMA a los VEINTIDOS (22) días del mes de Septiembre del año 2007

Firmado y Sellado

Lic. JOSÉ MARIA CÁRDENAS G.
Rector
C.C. No. 6.184.910 DE BUGA

MARIA ELENA LÓPEZ
Secretaria
C.C. No. 29.434.304 DE CALIMA

DIPLOMA No. 0301901-07

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
Gimnasio del Calima

Calima - El Darién - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 2246 del 29 de octubre del 2002,

Confiere a

Erika Vanessa Castaño Quintero

Identificado(a) con ti No. 901230-66277 Expedida en Calima

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 005 Folio No. 019 Diploma No. 0301905-07

Dado en Calima - El Darién, a 22 de Septiembre del año 2007.

PIZARRO EDITORES

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 187

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Buga, departamento del Valle del Cauca; el día once (11) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Psicóloga** a **Erika Vanessa Castaño Quintero** con cédula de ciudadanía No. **1.112.880.286** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP011187984159812** que la acredita como tal, registrado en el Folio **984** del Libro No. **011** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **91141** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Buga, departamento del Valle del Cauca; el día once (11) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CENAL®
Centro Nacional de Capacitación Laboral
NIT. 805.026.596-0

RES. 6526 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 6544 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 6545 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7629 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7630 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7631 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7632 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 7633 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 0417 DE 2008 MIN. EDUCACIÓN
RES. 0650 DE 2008 MIN. EDUCACIÓN
RES. 1395 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 214 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 215 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 771 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 772 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 773 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 774 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN
RES. 775 DE 2009 MIN. EDUCACIÓN

Los suscritos Director del Centro Nacional de Capacitación Laboral –**CENAL**, en uso de las facultades que les confiere el Capítulo V del Manual de Convivencia, expiden la siguiente Acta de Grado, acogida a la resolución de aprobación No. 186 del 2005, emanada de la Secretaría de Educación Municipal, actuando en nombre del Ministerio de Educación Nacional.

Acta de Grado No. 516

El Director del Centro Nacional de Capacitación Laboral – **CENAL**, teniendo en cuenta:

Que la señorita **ERIKA VANESSA CASTAÑO QUINTERO**
Con cédula de ciudadanía No. ***1.112.880.286 CALIMA.***

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del programa en el campo académico de **ASISTENTE EN ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN FISICA**, con duración de 320 horas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, se le otorga el siguiente certificado de conocimientos académicos en:

ASISTENTE EN ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN FÍSICA

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Tuluá a los Diecinueve (19) días del mes de Mayo del 2011.

CENAL
Centro Nacional de Capacitación Laboral
DIRECTOR GENERAL
ALEJANDRO GUEVARA GARCIA
Director Cenal Tuluá

REGISTRADO AL FOLIO 15 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 01.

ITO

Acta de Certificación

En Santiago de Cali, Valle del Cauca a los veintidós (22) días del mes de Diciembre del año 2.012, se reunieron en las instalaciones del Salón del Hemiciclo Rodrigo Lloreda Caicedo en el Concejo Municipal de Santiago de Cali C.A.M. con el fin de formalizar la Entrega de Certificados de Aptitud Ocupacional, denominados Técnicos Laborales Por Competencias de Auxiliares en Enfermería, a los estudiantes que aprobaron satisfactoriamente los estudios y planes correspondientes a los programas técnicos de nuestra Institución, los suscritos: Luz Estela Pacheco, Directora General y Diana Paola López Pacheco, Secretaria General, quienes en representación del **INSTITUTO TÉCNICO OCUPACIONAL - ITO**, Resolución oficial N° 4143.2.21.9564 del 11 de Noviembre de 2.009 emitida por la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, Comprobaron la situación legal y académica del estudiante y posteriormente proceden a otorgar la Certificación de:

Técnico laboral por competencias en:

Auxiliar en Enfermería

Acuerdo 0046 del 21 Enero de 2011 del M.P.S
Resolución 4143.0.21.5703 de Mayo 31 de 2011 de S.E.M Cali

A: *ERIKA VANESSA CASTAÑO QUINTERO*

C.C: 1.112.880.286 de Calima (Valle del Cauca)

La presente es fiel copia tomada del Acta General No. 001 de Diciembre de 2012

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintidós (22) días del mes de Diciembre del año 2.012. Por quienes intervinieron. Dando cumplimiento a las facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 115 de 1994, el decreto 4904 de Dic.2009.

Firmada y Sellada

Luz Estela Pacheco
Directora

Diana Paola López
Secretaria

Autenticar en Notaria Quinta (5)